

CONCEJO MUNICIPAL DE MONTES

Resolucion N°152/2022

Acta N°020/2022

Montes, 20 de octubre de 2022

VISTO: el sistema financiero de la Intendencia de Canelones

CONSIDERANDO: 1) que es necesario autorizar los gastos a realizarse por el Fondo de Incentivo a la Gestion Municipal (FIGM)

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL MUNICIPIO DE MONTES

RESUELVE:

- 1) Autorizar realizar gastos por concepto de banderas para el Municipio, en Papeleria El Abuelo, por hasta \$10.000.-
- 2) Comuníquese a la Tesoreria del Municipio y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.



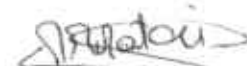
Firma del Alcalde

Rosario Suarez



Firma Concejal

Daniel Vazquez



Firma Concejal

Mariana Floratos



Firma Concejal

PABLO BONILLA

Firma Concejal